ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES

Obra: Cierre Perimetral-Centro de Convenciones "Thesaurus"

Municipalidad de Malargüe Inalicán Este Nº 94 C.P. M5613CSE Teléfono 054 260 4471060 Telefax 054 260 4470369
http://www.malargue.gov.ar **Mendoza Argentina**

Índice de Contenidos

1- Cerco Perimetral – NO APLICA. 3
1-1 Malla galvanizada – NO APLICA. 3
1-2 Postes galvanizados – NO APLICA. 4
1-3 Tapa para poste – NO APLICA. 4
1-4 Accesorios – NO APLICA. 4
1-4-1 Perno Galvanizado 4
1-4-2 Tuerca Acero Inoxidable 4
1-4-3 Chapa Modular 4
2- Portones 5
2-1 Caño Rectangular Estructural 5
2-2 Caño Redondo Liso 5
2-3 Caño galvanizado 5
2-4 Planchuela Perforada 6
2-5 Cerradura-Manija 6
2-6 Convertidor de Óxido, esmalte sintético y thinner. 6
3- Fundaciones 6
3-1 Cemento para Hormigón 7

El presente Pliego de Especificaciones Técnicas forma parte indispensable para una adecuada interpretación de los materiales requeridos.

1- Cerco Perimetral – NO APLICA.

Se tratará del sistema ACMAFOR 3D® que está compuesto de paneles rígidos de mallas electrosoldadas, postes metálicos, fijaciones, pernos, tapas de PVC y tuercas de acero inoxidable. Poseen galvanizado por inmersión en caliente y revestido adherido electroestáticamente con polímeros de poliéster horneados.

La compra incluye el servicio de transporte a las Instalaciones de Acopio del Municipio (Galpón Municipal).

El Proveedor deberá hacer entrega del material en forma total, contra entrega de remito a los responsables de recepción de materiales, debiendo poner al resguardo todos los materiales en lugar que indique los responsables de la recepción, debiendo incluir tal labor en el precio presupuestado.

1-1 Malla galvanizada – NO APLICA.

Los paneles serán piezas de mallas galvanizadas de 2,50 metros de largo, altura de 2,08 metros y espesor 5,00 milímetros.

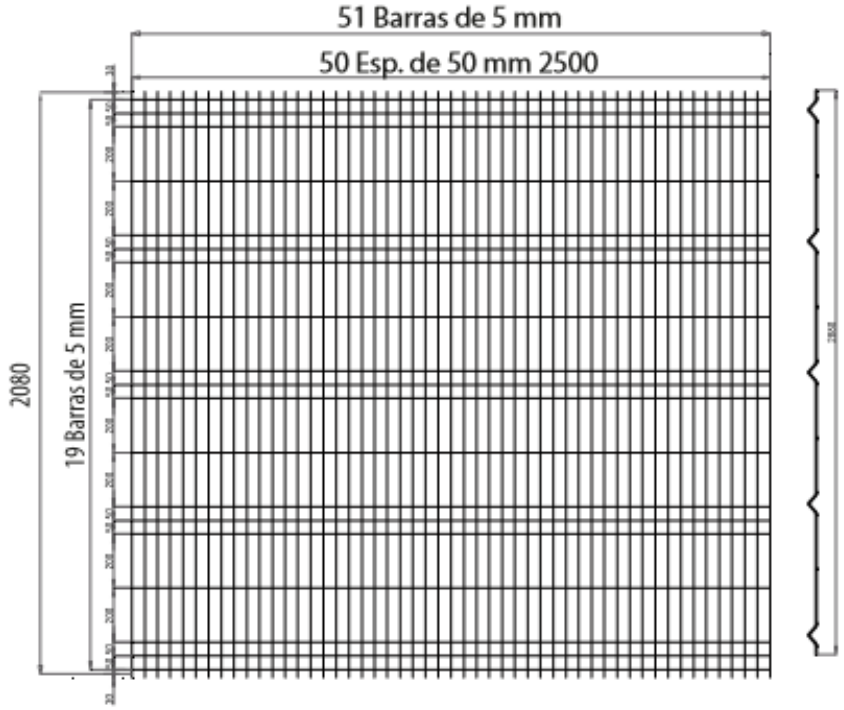

Tales mallas electrosoldadas estarán provistas de nervaduras de refuerzo horizontales espaciadas cada 40 centímetros, galvanizadas en proceso de inmersión caliente, soldadas por puntos y plastificadas. Las puntas sobre el extremo del panel sobresaldrán 30 milímetros.

El color será verde, a modo de mantener la armonía con el ambiente que lo rodea. Tendrá un revestimiento plastificado con resinas de poliéster con un espesor promedio de 120 micras.

Las características serán las siguientes:

- Abertura de malla: 200 x 50 mm.
- Abertura de curvatura de refuerzo: 75 x 50 mm.
- Diámetro del alambre: 5 mm.
- Resistencia a la Tracción: 500 a 700 N/mm^2 ó 5000 kg/cm^2
- Espesor mínimo de zinc (para galvanizado): 70 g/m^2.
- Resistencia punto soldadura según NCh 218*30 [Nm]: Valor mínimo 30 [Nm]

1-2 Postes galvanizados – NO APLICA.

Serán de sección cuadrada, en placa de acero soldado, presentando orificios para la fijación de los paneles. Tendrán un revestimiento plastificado con resinas de poliéster con un espesor promedio de 100 micras.

Las características serán las siguientes:

- Sección de Poste: 60 x 60 mm.
- Altura de Poste: 2600 mm.
- Espesor de Placa: 1,50 mm.
- Resistencia a la Tracción: 320 a 510 N/mm^2 ó 5000 kg/cm^2.
- Perfil de plancha galvanizada G90.
- Espesor promedio de zinc 235gr/m^2 según norma ASTM A653/A653M-09.

1-3 Tapa para poste – NO APLICA.

Serán de PVC del tamaño adecuado para que encajen perfectamente en el extremo superior del poste. Tendrán protección UV a modo de garantizar la durabilidad del material.

1-4 Accesorios – NO APLICA.

1-4-1 Perno Galvanizado

Será un perno Coche Zinc de 5/16"x 3 ¼”.

1-4-2 Tuerca Acero Inoxidable

Será de acero inoxidable antivandálica embutida de Ø1/4”.

1-4-3 Chapa Modular

Se colocará a modo de fijación entre el panel y el poste. Será de color verde, en concordancia con la totalidad del cierre perimetral.

2- Portones

La compra incluye el servicio de transporte a las Instalaciones de Acopio del Municipio (Galpón Municipal).

El Proveedor deberá hacer entrega del material en forma total, contra entrega de remito a los responsables de recepción de materiales, debiendo poner al resguardo todos los materiales en lugar que indique los responsables de la recepción, debiendo incluir tal labor en el precio presupuestado.

2-1 Caño Rectangular Estructural

Presentarán las mismas características que los postes que conforman el cerco perimetral, por lo que serán de sección cuadrada, en placa de acero soldado, presentando orificios para la fijación de los paneles. Tendrán un revestimiento plastificado con resinas de poliéster con un espesor promedio de 100 micras.

Las características serán las siguientes:

- Sección de Poste: 60 x 60 mm.
- Altura de Poste: 2600 mm.
- Espesor de Placa: 1,50 mm.
- Resistencia a la Tracción: 320 a 510 N/mm^2 ó 5000 kg/cm^2.
- Perfil de plancha galvanizada G90.
- Espesor promedio de zinc 235gr/m^2 según norma ASTM A653/A653M-09.

2-2 Caño Redondo Liso

Estas barras son de acero laminadas en caliente, lisas de sección circular de 12 mm de diámetro, fabricadas según la norma IRAM – IAS U500-502/04. Se entregan en estado natural de laminación y se fabrican con aceros cuya composición química de colada y de producto está controlada en base a norma.

Las propiedades mecánicas serán:

- Límite de fluencia: 220 MPa.
- Resistencia a la tracción: 340 MPa.
- Alargamiento porcentual de rotura: 18%
- Peso nominal: 0.888 kg/m.

2-3 Caño galvanizado

Se emplearán a modo de conformar los portones, uniendo mediante bisagras, cada hoja de los mismos.

Las medidas serán 101.6 mm (4”) de diámetro exterior y espesor 3,60 mm. Se fundarán con una profundidad de 1,00 m quedando una altura libre de 2,10 m en concordancia con la altura de la totalidad del cierre perimetral.

La capa de aleación de zinc deberá cumplir con medidas normalizadas de espesor ASTM A 123 y ASTM A 153.

La capa de aleación de zinc también debe presentar firme adherencia al material base, según el Método de martillo basculante según norma ASTM A 123 7.4.2 y ASTM A 153 8.4.2, o según el Método de cuchillo normalizado según ASTM A 123 7.4.1 y ASTM A 153 8.4.1.

2-4 Planchuela Perforada

Mediante planchuelas de 1" x 3/16" con perforación circular de abertura ½" y 13 cm de separación entre ejes.

Las propiedades mecánicas serán:

- Límite de fluencia: 240 MPa.

Normas de cumplimiento:

- Dimensiones y tolerancias: IRAM-IAS U500-657/06.
- Material por análisis químico: IRAM-IAS U500-600/03.
- Material por características mecánicas: IRAM-IAS U500-503/03

2-5 Cerradura-Manija

Serán 3 pomelas de hierro mixtas de 210 mm por 25 mm tipo "TREBOL" o similar en calidad y precio.

El pestillo será rectangular, picaporte y nuez de bronce tipo pulido, juego de bocallaves de chapa estampada inoxidable.

2-6 Convertidor de Óxido, esmalte sintético y thinner.

El convertidor de óxido deberá ser tipo "Venier" o similar en calidad y precio.

El esmalte sintético será tipo "Alba" acabado mate o similar en calidad y precio, color verde en concordancia con la totalidad del cerco perimetral. Deberá poseer de gran adherencia.

Se proveerá thinner tipo "Comex" o similar en calidad y precio.

3- Fundaciones

La compra incluye el servicio de transporte a las Instalaciones de Acopio del Municipio (Galpón Municipal).

El Proveedor deberá hacer entrega del material en forma total, contra entrega de remito a los responsables de recepción de materiales, debiendo poner al resguardo todos los materiales en lugar que indique los responsables de la recepción, debiendo incluir tal labor en el precio presupuestado.

3-1 Cemento para Hormigón

Se empleara cemento de primera calidad, tipo Portland Puzolánico CPP40 de marcas que satisfagan las condiciones de calidad establecidas en la norma "IRAM 50.000". No se admitirá otra clase de cemento ni combinaciones de marcas. Será rechazada y deberá retirarse inmediatamente de la obra cualquier partida que contuviera porciones fraguadas, terrones o sustancias que la Dirección de Obra considere perniciosas.

La compra incluye el servicio de transporte a las Instalaciones de Acopio del Municipio (Galpón Municipal).

El Proveedor deberá hacer entrega del material en forma total, contra entrega de remito a los responsables de recepción de materiales, debiendo poner al resguardo todos los materiales en lugar que indique los responsables de la recepción, debiendo incluir tal labor en el precio presupuestado.

Todo material que se entregue defectuoso o no cumpla con los requisitos indicados en el requerimiento de compra se deberá retirar y reponer según lo pactado. El Contratista procederá a hacerlo a su cargo, sin que esto de derecho a reclamación alguna de su parte.

Ante cualquier duda sobre lo requerido dirigirse a la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad de Malargüe.

Municipalidad de Malargüe Inalicán Este Nº 94 C.P. M5613CSE Teléfono 054 260 4471060 Telefax 054 260 4470369
http://www.malargue.gov.ar **Mendoza Argentina**